



MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

ENTRADA: 10-11-08/3930		
A:	PAGE A:	PARA:
SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y NORMATIVA TÉCNICA	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y NORMATIVA TÉCNICA	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y NORMATIVA TÉCNICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y NORMATIVA TÉCNICA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES SUB. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS Y NORMATIVA TÉCNICA
05 NOV 2008
Entrada Nº <u>SUB-1445</u> Salida

D. Miguel Angel Muñoz Flores
Presidente
Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas
Pza. Marqués de Salamanca, 10 – 3º Izq.
28006 - Madrid

Madrid, 4 de noviembre de 2008

Estimado Presidente:

Me pongo en contacto con usted para solicitar la colaboración del colectivo que dirige en relación con el proceso, que todos estamos viviendo, de transición a la televisión digital terrestre (TDT).

Le ruego disculpe si resulto reiterativo en alguno de los aspectos que señalo a continuación, pero la trascendencia del proceso y su impacto social, hacen que merezca la pena asegurarse que todos los agentes involucrados y, el colectivo que representa es uno de los principales, tengan conciencia exacta del papel que les toca jugar en el proceso y, la necesidad de que sea desempeñado con estricta profesionalidad y responsabilidad.

El objeto del presente escrito es remarcar cuatro de los aspectos relacionados con la adaptación de las instalaciones de antenas colectivas al nuevo escenario de la TDT, en los que los administradores de fincas juegan un papel relevante:

- 1º) Debe realizarse un esfuerzo importante para trasladar a las comunidades de propietarios el mensaje, claro e inequívoco, de que la adaptación de las instalaciones de antena colectiva a la TDT (elemento común del inmueble) no es una nueva inversión, sino que estamos ante una de las labores de mantenimiento, de obligado cumplimiento, contempladas en el artículo 10.1 de la Ley de Propiedad Horizontal, sin cuya realización irremediabilmente se perdería la funcionalidad de la instalación como elemento común, situación totalmente contraria a lo dispuesto en la citada Ley.

Evidentemente esta situación se hará patente, si no se realizan las necesarias tareas de adaptación, en el momento en que se produzca el cese de las emisiones de televisión analógica, pero no parece prudente esperar hasta el último momento para contratar a una empresa instaladora de telecomunicación para que se encargue de ejecutarlas, ya que podrían producirse situaciones de colapso del mercado, habida cuenta de la inevitable limitada capacidad de atención al cliente de dichas empresas.

- 2º) Todas las edificaciones han de estar adaptadas a la TDT con anterioridad al 3 de abril de 2010, fecha adoptada por el Gobierno para que se produzca el cese total de las emisiones de televisión analógica.

M. Muñoz Flores



Como es lógico, este cese no se va a producir simultáneamente en todas las localidades de la geografía española, sino que se va a desarrollar de forma ordenada y secuencial en tres fases, en las que las fechas tope para el cese de emisiones son el **30 de junio de 2009** para la primera, el **31 de diciembre de 2009** para la segunda, y la mencionada **3 de abril de 2010** para la última.

En cada una de estas fases se van a llevar a cabo un número concreto de proyectos de transición, cada uno de los cuales engloba una serie de municipios con sus localidades asociadas. Dentro de cada uno de estos proyectos, el cese de emisiones se producirá de forma paulatina, por lo que en determinadas localidades se producirá con anterioridad a la, antes señalada, fecha tope correspondiente a la fase en la que está incluido.

Como avance, le adjunto en forma de anexo, un listado donde figuran organizados por fases, según la fecha en la que está previsto el cese de las emisiones de televisión analógica, todos los proyectos de transición en que se ha subdividido el proceso global, con indicación de las localidades más significativas incluidas en cada proyecto. Hay que señalar que alguna de estas localidades puede no tener, todavía, cobertura de TDT o tenerla de una forma parcial.

Esta información se corresponde con lo dispuesto en el Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre acordado por el Gobierno en su reunión del 7 de septiembre de 2007. Dicho Plan contempla la posibilidad de que sea necesario realizar en el mismo, ajustes de carácter técnico que podrían modificar el ámbito territorial de los proyectos técnicos de transición o modificar las fechas límite fijadas para llevar a cabo el cese de las emisiones con tecnología analógica en las áreas técnicas o proyectos técnicos de transición, cuando razones de disponibilidad del dominio público radioeléctrico, de cobertura del servicio de televisión digital terrestre alcanzada por los operadores de televisión que deben llevar a cabo el tránsito y, la penetración del servicio de televisión terrestre o la garantía de continuidad del servicio público de televisión terrestre así lo aconseje. En todo caso, la fecha para realizar el cese de las emisiones con tecnología analógica en las áreas técnicas o proyectos de transición no podrá ser posterior al día 3 de abril de 2010, fecha límite establecida a nivel estatal para el cese de las emisiones de televisión terrestre con tecnología analógica por la disposición adicional primera del Real Decreto 944/2005.

En la página Web www.televisiondigital.es, se puede consultar el Plan Nacional de Transición a la TDT aprobado por el Gobierno. Para conocer con exactitud la fecha en la que está previsto el cese de emisiones analógicas en una localidad concreta, en breve plazo se va a mejorar esta información en dicha página Web, que se mantendrá actualizada en todo lo relativo al proceso de tránsito a la TDT. Tan pronto como esté incluida le informaré de este extremo y de la forma de acceder a la información.

Como comprenderá, es muy importante tener en cuenta lo dicho en los párrafos anteriores a la hora de decidir el momento para contratar la realización de la adaptación de la instalación de antena colectiva a la TDT.

- 3º) Como sin duda conoce, la realización de cualquier actividad de instalación o mantenimiento de equipos o sistemas de telecomunicación debe ser llevada a cabo por una empresa legalmente habilitada para ello. Esta habilitación se obtiene



a través de la inscripción de la empresa en el Registro de Empresas Instaladoras de Telecomunicación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

La realización de esta actividad sin el correspondiente título habilitante puede dar lugar a la aplicación del régimen sancionador contemplado en la legislación vigente. Este extremo puede ser de especial interés para las empresas multiservicio, utilizadas en muchas ocasiones por miembros de su colectivo en la gestión de las comunidades de vecinos y que, en muchos casos, podrían no disponer, o desconocer la necesidad, de la habilitación antes señalada.

Entre las obligaciones, recogidas en la legislación vigente para las empresas inscritas en el Registro de Empresas Instaladoras de Telecomunicación, se encuentra la de entregar a la propiedad un Boletín de Instalación que refleje las actuaciones realizadas en la instalación. En el caso de adaptaciones a la TDT, la empresa instaladora no solo tiene que cumplir esta obligación sino que, además, el boletín debe ser acompañado por un protocolo de pruebas y, ambos documentos, deben ser presentados en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

En consecuencia, le ruego que inste a los miembros de su colectivo para que exijan a las empresas instaladoras la entrega de dichos documentos.

4º) Como quiera que está previsto un nuevo escenario tras el cese de emisiones analógicas del 03/04/2010, recomendamos que en el proceso actual de adaptación a la TDT se sigan los siguientes criterios de tipo técnico:

- No se utilicen amplificadores de banda ancha en las cabeceras de televisión que atienden a más de 10 viviendas.
- Se evite retirar los equipos que, actualmente, prestan servicio para dar señal de televisión analógica. Si alguno de ellos resultara inservible, siempre habrá ocasión de retirarlo más adelante, cuando se compruebe su inutilidad.

Me permito agradecerle de antemano sus esfuerzos en la certeza de que, como siempre, contamos con su colaboración. Quedo a su disposición para cualquier aclaración que estime oportuna.

Atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL,



Fdo.: Ricardo Alvariño Álvarez



PLAN NACIONAL DE TRANSICIÓN A LA TDT
Principales poblaciones cuyo cese de emisiones analógicas está
planificado para el 30 de junio de 2009

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIAS QUE INCLUYE	PROYECTO TRANSICIÓN (PT)	FECHA LIMITE DE CÉSE DE EMISIONES	POBLACIONES PRINCIPALES
ANDALUCÍA	Almería	CUEVAS DE ALMANZORA	30 DE JUNIO DE 2009	Cuevas de Almanzora, Huerca-Overa, Mojácar, Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Vera
ANDALUCÍA	Córdoba	SANTA EUFEMIA	30 DE JUNIO DE 2009	Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Peñarroya-Pueblonuevo
ANDALUCÍA	Huelva	ALMONASTER LA REAL	30 DE JUNIO DE 2009	Cortegana, Cabezas Rubias, Minas de Riotinto, La Palma del Condado, Rociana del Condado
ANDALUCÍA	Huelva	HUELVA	30 DE JUNIO DE 2009	Huelva, Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Moguer, Cartaya, Punta Umbria, Valverde del Camino
ANDALUCÍA	Granada	BAZA	30 DE JUNIO DE 2009	Baza, Huéscar, Puebla de Don Fadrique
ANDALUCÍA	Córdoba	SANTA EUFEMIA	30 DE JUNIO DE 2009	Pozoblanco, Hinojosa del Duque, Peñarroya-Pueblonuevo,
ARAGÓN	Teruel	TERUEL	30 DE JUNIO DE 2009	Teruel
ARAGÓN	Zaragoza	MUELA, LA	30 DE JUNIO DE 2009	Zaragoza, La Almunia de Doña Godina, Ejea de los Caballeros, Utebo
CANARIAS	Las Palmas	LANZAROTE	30 DE JUNIO DE 2009	Arrecife, San Bartolomé
CANARIAS	Las Palmas	ISLETA, LA	30 DE JUNIO DE 2009	Las Palmas de Gran Canaria, Arucas, Gáldar, Telde
CANARIAS	Las Palmas	POZO DE LAS NIEVES	30 DE JUNIO DE 2009	Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Vega de San Mateo
CANTABRIA	Cantabria	CANTABRIA ESTE	30 DE JUNIO DE 2009	Castro-Urdiales, Laredo, Santoña
CASTILLA LA MANCHA	Cuenca	CUENCA	30 DE JUNIO DE 2009	Cuenca, Huete
CASTILLA Y LEÓN	Palencia	VILLAMURIEL DEL CERRATO	30 DE JUNIO DE 2009	Palencia, Dueñas, Venta de Baños
CASTILLA Y LEÓN	Zamora, Ourense	ORENSE ESTE Y ZAMORA NORTE	30 DE JUNIO DE 2009	Puebla de Sanabria (Za), Verín (Ou)
CASTILLA Y LEÓN	Segovia	NAVACERRADA (SEGOVIA)	30 DE JUNIO DE 2009	Segovia, El Espinar, San Ildefonso
CASTILLA Y LEÓN	Soria, Zaragoza	SORIA ESTE	30 DE JUNIO DE 2009	Agreda, Arcos del Jalón, Medinaceli, Tarazona (Z)
CASTILLA Y LEÓN	Zamora	ZAMORA	30 DE JUNIO DE 2009	Zamora, Benavente, Toro



COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIAS QUE INCLUYE	PROYECTO TRANSICIÓN (PT)	FECHA LIMITE DE CESE DE EMISIONES	POBLACIONES PRINCIPALES
CATALUÑA	Barcelona	MATARÓ	30 DE JUNIO DE 2009	Mataró, Granollers, Arenys de Mar, Calella, Premiá de Mar, San Celoni, Canet de Mar, Pineda de Mar
CATALUÑA	Girona	RIPOLL	30 DE JUNIO DE 2009	Olot, Ripoll
CIUDAD DE CEUTA	Ceuta	CEUTA	30 DE JUNIO DE 2009	Ceuta
CIUDAD DE MELILLA	Melilla	MELILLA	30 DE JUNIO DE 2009	Melilla
EXTREMADURA	Badajoz	FREGENAL DE LA SIERRA	30 DE JUNIO DE 2009	Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros, Valencia de Mombuey
GALICIA	A Coruña, Pontevedra	SANTIAGO	30 DE JUNIO DE 2009	Santiago de Compostela, Arzúa, Ames, Cee, Melide, Santa Comba, Teo, Muros, Noia, Ordes, Padrón, Lalín (Pc)
ILLES BALEARS	Baleares	MONTE TORO	30 DE JUNIO DE 2009	Maó, Ciutadella de Menorca
ILLES BALEARS	Baleares	SAN JUAN BAUTISTA	30 DE JUNIO DE 2009	Eivissa, Formentera, Santa Eulalia del Río
LA RIOJA	La Rioja	MONTE YERGA	30 DE JUNIO DE 2009	Aifaro, Arnedo, Arnedillo
MADRID	Madrid	MADRID NORTE	30 DE JUNIO DE 2009	Alpedrete, Cercedilla, Collado Mediano, Guadaix de la Sierra, Guadarrama, Miraflores de la Sierra, Navacerrada
NAVARRA	Navarra	TUDELA	30 DE JUNIO DE 2009	Tudela
PAÍS VASCO	Álava	VITORIA	30 DE JUNIO DE 2009	Vitoria
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Asturias	OVIEDO	30 DE JUNIO DE 2009	Oviedo
REGIÓN DE MURCIA	Murcia	RICOTE	30 DE JUNIO DE 2009	Abarán, Caravaca de la Cruz, Cieza, Cehegúfn, Jumilla, Yecla
COMUNIDAD VALENCIANA	Valencia	UTIEL	30 DE JUNIO DE 2009	Utiel, Requena

Nota: Algunas de las poblaciones señaladas pueden no disponer, todavía, de cobertura de televisión digital terrestre o disponer de ella parcialmente.



PLAN NACIONAL DE TRANSICIÓN A LA TDT
Principales poblaciones cuyo cese de emisiones analógicas está
planificado para el 31 de diciembre de 2009

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIAS QUE INCLUYE	PROYECTO TRANSICIÓN (PT)	FECHA LIMITE DE CESE DE EMISIONES	POBLACIONES PRINCIPALES
ANDALUCÍA	Almería	PECHINA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Almería, Dalías, El Ejido, Níjar, Roquetas de Mar
ANDALUCÍA	Cádiz	SAN ROQUE	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Algeciras, La Línea de la Concepción, Los Barrios, San Roque, Estepona (Ma)
ANDALUCÍA	Granada, Almería	SIERRA LUJAR	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Adra (Al), Almuñecar, Berja (Al), Lanjarón, Motril, Salobreña
CANARIAS	Las Palmas	FUERTEVENTURA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Betancuria, Puerto Rosario
CANARIAS	Tenerife	PALMA, LA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	El Paso, Puntagorda, Valle Gran Rey, Vallehermoso
CASTILLA LA MANCHA	Guadalajara	GUADALAJARA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Guadalajara, Sigüenza, Trillo
CASTILLA LA MANCHA	Toledo	VALLE DEL TIETAR	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Toledo, Talavera de la Reina, Naval Moral de la Mata (CC)
CASTILLA Y LEÓN	León	REDONDAL	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Ponferrada, Bembibre, Camponaraya, Villafranca del Bierzo
CASTILLA Y LEÓN	Soria	SORIA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Soria, Almazán, Burgo de Osma
CASTILLA Y LEÓN	Valladolid, Ávila	VALLADOLID Y ÁVILA NORTE	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Valladolid, Arévalo (Av), Medina del Campo (Va), Olmedo (Va), Simancas (Va), Tordesillas (Va)
CATALUÑA	Lleida, Huesca	ALPICAT	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Lleida, Balaguer, Cervera, Miralcamp, Tàrraga, Fraga (Hu)
CATALUÑA	Barcelona	COLLSUSPINA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Vic, Manlleu, Terelló
CATALUÑA	Barcelona	MANRESA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Berga, Cardona, Gironella, Sallent
CATALUÑA	Barcelona	SAN PERE RIBES	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Iguatada, Sitges, Vilanova i la Geltrú, Vilafranca del Penedès
CATALUÑA	Tarragona	TORTOSA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Ampostà, San Carles de la Ràpita, Tortosa
CATALUÑA	Tarragona	MUSARA, LA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Tarragona, Reus, Cambrils, Salou, Valls, El Vendrell



COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIAS QUE INCLUYE	PROYECTO TRANSICIÓN (PT)	FECHA LÍMITE DE CESE DE EMISIONES	POBLACIONES PRINCIPALES
CATALUÑA	Girona	GERONA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Gerona, Blanes, Figueres, Lloret de Mar, Palafrugell, Sant Feliú de Guixols
EXTREMADURA	Cáceres	CÁCERES NORTE	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Plasencia, Coría, Malpartida de Plasencia, Navaconcejo, Pinofranqueado
GALICIA	A Coruña	ARES	31 DE DICIEMBRE DE 2009	La Coruña, Ferrol, Arteixo, Betanzos, Carballo, Cedeira, Fene, Narón, As Pontes, Sada, Cambre, Culleredo, Laracha, Oleiros, Ordes, Vimianzo
GALICIA	Ourense, Lugo	MEDA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Ourense, Carballiño, Celanova, Chantada (Lu), Monforte de Lemos (Lu), Barbadás, Barco de Valdeorras, Xinzo de Limia
ILLES BALEARS	Baleares	ALFABIA	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Palma de Mallorca, Calviá, Capdepera, Felanitx, Inca, Pollensa, Sóller, Manacor
NAVARRA	Navarra, La Rioja, Zaragoza	MONREAL	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Pamplona, Estella, Sangüesa, Tafalla, Calahorra (Lo), Sos del Rey Católico (Z)
PAÍS VASCO	Vizcaya, Guipúzcoa	MONTE OIZ	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Amorebieta-Etxano, Durango, Ermua, Eibar (SS), Elgoibar (SS), Galdakao
COMUNIDAD VALENCIANA	Valencia	MONDÚBER	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Alzira, Gandia, Ontinyent, Xátiva
COMUNIDAD VALENCIANA	Castellón	DESIERTO	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Castellón, Villareal, Almanzora, Benicasim, Burriana, Onda, Oropesa del Mar, Vall d'Uxó, Vinarós
COMUNIDAD VALENCIANA	Valencia	MONDÚBER	31 DE DICIEMBRE DE 2009	Gandia, Ontinyent, Xátiva

Nota: Algunas de las poblaciones señaladas pueden no disponer, todavía, de cobertura de televisión digital terrestre o disponer de ella parcialmente.



PLAN NACIONAL DE TRANSICIÓN A LA TDT
Principales poblaciones cuyo cese de emisiones analógicas está
planificado para el 3 de abril de 2010

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIAS QUE INCLUYE	PROYECTO TRANSICIÓN (PT)	FECHA LIMITE DE CESE DE EMISIONES	POBLACIONES PRINCIPALES
ANDALUCÍA	Córdoba	CÓRDOBA	3 DE ABRIL DE 2010	Córdoba, Baena, Cabra, Écija, Lucena, Montilla, Puente Genil, Palma del Río, Villanueva de Córdoba
ANDALUCÍA	Sevilla, Badajoz	GUADALCANAL	3 DE ABRIL DE 2010	Azuaga (Ba)
ANDALUCÍA	Cádiz	JEREZ DE LA FRONTERA	3 DE ABRIL DE 2010	Cádiz, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera, Alcalá de los Gazules, Barbate, Chicliana de la Frontera, Conil de la Frontera, San Fernando, El Puerto de Santamaría, Sanlúcar de Barrameda, Tarifa, Ubrique
ANDALUCÍA	Málaga	MIJAS	3 DE ABRIL DE 2010	Málaga, Marbella, Torremolinos, Benalmádena, Coin, Mijas, Vélez-Málaga
ANDALUCÍA	Granada, Córdoba, Jaén, Málaga	PARAPANDA	3 DE ABRIL DE 2010	Granada, Alcalá la Real (J), Antequera (Ma), Loja, Maracena, Priego de Córdoba (Co), Santa Fé
ANDALUCÍA	Jaén, Granada	SIERRA ALMADÉN	3 DE ABRIL DE 2010	Jaén, Andújar, Baeza, Bailén, La Carolina, Guadix (Gr), Linares, Torre del Campo, Torredonjimeno, Úbeda
ANDALUCÍA	Sevilla	VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	3 DE ABRIL DE 2010	Sevilla, Alcalá de Guadaíra, La Algaba, Carmona, Coria del Río, Dos Hermanas, Morón de la Frontera, San Juan de Aznalfarache, Utrera
ARAGÓN	Huesca, Teruel y Zaragoza	ARGUIS	3 DE ABRIL DE 2010	Huesca, Alcañiz (Te), Andorra (Te), Barbastro, Binéfar, Caspe (Z), Jaca, Monzón, Sabiñánigo
ARAGÓN	Zaragoza	INOGES-SEDILES	3 DE ABRIL DE 2010	Calatayud
ARAGÓN	Teruel, Valencia	JAVALAMBRE	3 DE ABRIL DE 2010	Albarracín, Camarena de la Sierra, Monreal del Campo, La Puebla de Valverde, Ademuz (V)
CANARIAS	Tenerife	IZAÑA	3 DE ABRIL DE 2010	Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Cruz, San Cristóbal de la Laguna, Los Realejos, San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de la Palma
CANTABRIA	Cantabria	SANTANDER	3 DE ABRIL DE 2010	Santander, Torrelavega, San Vicente de la Barquera
CASTILLA LA MANCHA	Albacete, Cuenca	CHINCHILLA	3 DE ABRIL DE 2010	Albacete, Hellín, Mottilla del Palancar (Cu), Yeste, San Clemente (Cu)
CASTILLA LA MANCHA	Ciudad Real, Cuenca, Toledo	LA MANCHA	3 DE ABRIL DE 2010	Ciudad Real, Puertollano, Alcázar de San Juan, Consuegra (To), Daimiel, Herencia, Madridejos (To), Manzanares, Mota del Cuervo (Cu), Tarancón (Cu), Tomelloso, Villacañas (To)
CASTILLA Y LEÓN	Burgos, Valladolid	ARANDA DE DUERO	3 DE ABRIL DE 2010	Aranda de Duero, Peñafiel (Va)



COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIAS QUE INCLUYE	PROYECTO TRANSICIÓN (PT)	FECHA LÍMITE DE CESE DE EMISIONES	POBLACIONES PRINCIPALES
CASTILLA Y LEÓN	León, Palencia, Valladolid	MATADEÓN	3 DE ABRIL DE 2010	Astorga, La Bañeza, Guardo (P), Medina de Rioseco (Va), Valencia de Don Juan
CASTILLA Y LEÓN	Salamanca	PEÑA DE FRANCIA	3 DE ABRIL DE 2010	Salamanca, Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo
CASTILLA Y LEÓN	Ávila	ÁVILA	3 DE ABRIL DE 2010	Ávila, Arenas de San Pedro, Barco de Ávila, El Barraco, Cebreros, Las Navas del Marqués
CASTILLA Y LEÓN	Burgos, Palencia	BURGOS	3 DE ABRIL DE 2010	Burgos, Barruelo de Santullán (P), Castrogeriz, Cervera de Pisuerga (P)
CASTILLA Y LEÓN	Burgos	PANCORBO	3 DE ABRIL DE 2010	Miranda de Ebro, Medina de Pomar
CATALUÑA	Barcelona	COLLSEROLA	3 DE ABRIL DE 2010	Barcelona, Badalona, Castelldefels, Cerdanyola del Vallès, Gavà, Hospitalet de Llobregat, Martorell, El Masnou, Molins de Rei, Mollet del Vallès, Montcada i Reixac, Olesa de Montserrat, Ripollet, Rubí, Sabadell, Terrassa, Sant Andreu de la Barca, Santa Coloma de Gramanet, Sant Feliú de Llobregat, Sant Boi de Llobregat, Sant Vicenç dels Horts
CATALUÑA	Lleida, Girona	LÉRIDA NORTE	3 DE ABRIL DE 2010	Seu d'Urgell, Solsona, Tremp, Puigcerdá (Gi)
EXTREMADURA	Cáceres, Badajoz	MONTÁNCHEZ	3 DE ABRIL DE 2010	Badajoz, Cáceres, Mérida, Almendralejo, Don Benito, Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres, Montijo, Olivenza, Quintana de la Serena, Talavera la Real, Villanueva de la Serena, Villafranca de los Barros, Zafra, Zorita
GALICIA	Pontevedra, A Coruña	DOMAYO	3 DE ABRIL DE 2010	Pontevedra, Vigo, Cangas, A Estrada, Marín, Nigrán, Porriño, Redondela, Tui, Boiro (C), Ribeira (C), Rianxo (C), Pobra do Caramiñal (C)
GALICIA	Lugo	PÁRAMO	3 DE ABRIL DE 2010	Lugo, Becerreá, Rábade, Ribadeo, Sarria, Vilalba, Viveiro
LA RIOJA	La Rioja	LOGROÑO	3 DE ABRIL DE 2010	Logroño, Haro, Nájera, Santo Domingo de la Calzada
MADRID	Madrid, Guadalajara, Toledo	TORRESPAÑA	3 DE ABRIL DE 2010	Madrid, Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Arganda del Rey, Collado-Villalba, Coslada, El Escorial, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Majadahonda, Móstoles, Parla, Pozuelo de Alarcón, Las Rozas, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Tres cantos, Torrejón de Ardoz, Azuqueca de Henares (Gu), Illescas (To)
PAÍS VASCO	Vizcaya	ARCHANDA	3 DE ABRIL DE 2010	Bilbao, Barakaldo, Bermeo, Getxo, Portugalete, Sestao
PAÍS VASCO	Guipúzcoa	JAIZQUÍBEL	3 DE ABRIL DE 2010	San Sebastián, Andoain, Beasain, Hernani, Irún, Rentería, Tolosa, Zarautz
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Asturias	GAMONITEIRO (BOAL)	3 DE ABRIL DE 2010	Navia



COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIAS QUE INCLUYE	PROYECTO TRANSICIÓN (PT)	FECHA LÍMITE DE CESE DE EMISIONES	POBLACIONES PRINCIPALES
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Asturias	GAMONITEIRO	3 DE ABRIL DE 2010	Oviedo, Gijón, Avilés, Langreo, Luarca-Valdés, Llanes, Mieres
REGIÓN DE MURCIA	Murcia	CARRASCOY	3 DE ABRIL DE 2010	Murcia, Cartagena, Aguilas, Lorca, Molina de Segura, Mazarrón, Torre-Pacheco, San Javier
COMUNIDAD VALENCIANA	Alicante	AITANA	3 DE ABRIL DE 2010	Alicante, Benidorm, Calpe, Crevillente, Elche, Elda, Jávea, Jijona, Orihuela, Villena
COMUNIDAD VALENCIANA	Valencia	TORRENTE	3 DE ABRIL DE 2010	Valencia, Alaquás, Alzira, Benifayó, Burjasot, Cullera, Liria, Manises, Massamagrell, Paterna, Puçol, Sueca, Tabernes de Valldigna, Torrent

Nota: Algunas de las poblaciones señaladas pueden no disponer, todavía, de cobertura de televisión digital terrestre o disponer de ella parcialmente.